

097/018/083

1. - ¿Cómo juzga Vd. los éxitos de la política europea de su Gobierno, y dónde han existido obstáculos y qué problemas importantes se desprenden de ellos para 1978?

1977 ha sido un año ciertamente positivo para nuestra política exterior. Hemos establecido relaciones diplomáticas plenas a nivel de Embajada además de con varios países nuevos, con todos los del Pacto de Varsovia, lo que abre una nueva perspectiva a nuestra acción exterior hacia esa zona geográfica. También hemos normalizado relaciones con Méjico, lo que completa nuestra política exterior con los países iberoamericanos que, a través de los viajes de Su Majestad el Rey y del Presidente del Gobierno a varias de aquellas Repúblicas, ha cobrado un particular impulso en el curso de estos doce meses.

Hemos firmado también un Tratado de Amistad y Cooperación con Portugal.

Este año también, después de las elecciones, el Gobierno, con el respaldo de todas las fuerzas políticas parlamentarias, ha presentado se adhesión a las Comunidades Europeas; nos hemos incorporado al Consejo de Europa, firmando el Convenio europeo de Derechos Humanos y hace unos días he tenido ocasión de exponer la política europea de España ante la Asamblea del Parlamento Europeo.

Hemos ratificado los Pactos de Derechos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas.

Se han reanudado las conversaciones con Gran Bretaña sobre Gibraltar.

La participación de España en la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa ha sido particularmente activa y prevemos que Madrid pueda ser sede de la próxima Conferencia.

Pero, ciertamente, ha habido también dificultades y obstáculos. Las Comunidades Europeas están revisando su propia actuación y nos enfrentamos con dificultades tanto para la ampliación de un Acuerdo comercial, a lo que nos obliga el ingreso de Gran Bretaña, Dinamarca e Irlanda que a partir del uno de julio de 1977 comparten la misma tarifa exterior con los otros seis países comunitarios, como, por otra parte, también la extensión de las doscientas millas de la zona económica de pesca nos obliga a negociar con las Comunidades -en condiciones no siempre fáciles- la posibilidad de seguir pescando en la que lo hemos venido haciendo tradicionalmente.

Por fin, también en 1977, y con prolongación en el año presente, hemos tenido algunos problemas con Argelia debido a determinadas actuaciones que no hemos dudado en calificar como graves injerencias en nuestros asuntos internos que constituyen, además, a nuestro juicio, seria violación al Derecho Internacional.

2. - Respecto al papel de la NATO en cuanto a la estabilización de la situación en Europa ¿cómo opina el Parlamento español y su Gobierno respecto a entrar en el pacto de defensa atlántica?

No puedo decirle aún cómo opina nuestro Parlamento sobre la eventualidad de una entrada de España en la NATO. Es un tema al que se ha aludido ya en algunas ocasiones en los debates de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso pero que no ha sido tratado todavía a fondo ni de manera específica.

En cuanto al Gobierno, puedo recoger los términos de la declaración gubernamental en que se contempla favorablemente la apertura de un debate entre los representantes del pueblo legitimamente elegidos con vistas a examinar la posible inserción de España en el Tra-tado del Atlántico Norte.

3. - Son conocidas las relaciones especiales de España con el mundo árabe y con Africa. ¿Cuál es la postura de su Gobierno frente a los últimos acontecimientos en el Cercano Oriente y cómo juzga Vd. la situación relativa al conflicto entre Argelia, por una parte, y Marruecos y Mauritania por otra parte, respecto a la herencia del Sahara español?.

Veo que está Vd. muy al corriente del carácter especial de nuestras relaciones con los países de la nación árabe y le será fácil por ello comprender que nuestra postura ante el desarrollo de los acontecimientos en el Próximo Oriente es de gran expectativa. Nosotros deseamos y esperamos una solución general y completa del problema que permita llegar a una situación de paz verdadera, justa y duradera y satisfactoria para todas las partes, entre las que incluimos por supuesto a los palestinos. Como Vd. sabe, y a pesar de la vocación decididamente universalista de la Monarquía española, seguimos sin mantener relaciones diplomáticas con Israel y para establecerlas esperamos precisamente a que se inicie de forma inequívoca el proceso de paz a que me refería.

Con respecto al litigio actualmente abierto en torno al Sahara, territorio antes administrado por España, y para que entienda bien nuestra posición, debo señalarle dos cosas. Una es que como país sumamente próximo y vecino tenemos un interés muy grande en la estabilidad y concordia del Magreb y aspiramos a poder mantener relaciones positivas y cordiales con todos los países de la zona, sin tomar partido en sus querellas y sin interferir para nada en problemas de los que hoy somos ajenos. La otra es la de que desde que cesamos en nuestra función administradora hemos dejado de ser responsables de la descolonización del territorio, a nuestro juicio aún incompleta, que debe encontrar su solución a satisfacción de todos los interesados en el marco de las Naciones Unidas, con cuya doctrina específica nos alineamos plenamente. Los partidos políticos españoles, aunque difieren en la calificación de nuestro pasado tratamiento del tema, coinciden todos en la identificación con los criterios establecidos por las Naciones Unidas y así lo han expuesto en una comunicación dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas.

4. - La Conferencia de Belgrado, que sigue a la de Helsinki, está terminando y su Gobierno pretende obtener la sede de la próxima Conferencia. ¿Qué posibilidades de éxito ve Vd.? ¿Lleva consigo esta candidatura una opción para una clara y determinada política exterior española en el futuro?

Como le decía antes, veo muchas posibilidades. Creo en efecto que el consenso general que ya se aprecia, y algunas veces de forma muy expresa y definitiva, acabará siendo reflejado en la decisión final de la actual Conferencia.

La única opción política que a mi juicio puede desprenderse del hecho de que España sea sede de la Conferencia próxima es la que viene determinada por nuestra amplia vocación europea, que incluye también, por encima de las ideologías y de los planteamientos de poder, a todos los países del Continente. Esta opción se encadena un poco con nuestra decidida actitud en favor de la distensión, para la cual nos parece la CESC un foro eficaz; para nosotros, como hemos dicho muchas veces, la distensión debe pasar por la defensa y protección de los derechos y libertades de la persona, por una seguridad más desarmada y por una cooperación más intensa en todos los órdenes.

5. - El punto clave de la dinámica política se desplaza, desde hace tiempo, desde el Norte y Centro de Europa al espacio Mediterráneo. ¿Qué se desprende de ello para la política de Madrid? En relación con el llamado eurocomunismo existen en Occidente muchos motivos de preocupación, ¿cómo lo juzga Vd. cara a la posición clave de España?

Me temo que la dinámica política a que Vd. se refiere se desplaza demasiado lentamente. El desequilibrio sigue siendo grande y los países mediterráneos como España tendremos que seguir insistiendo en la necesidad de que se preste una atención mayor y más concreta a los temas de esta zona del mundo, en la que confluyen tres Continentes. Sus problemas se encuentran hoy demasiado mediatizados por las dos superpotencias, para las que el Mediterráneo es primordialmente un escenario en la dialéctica de su confrontación global. Esta globalización perjudica a los ribereños e impide el tratamiento localizado de muchos problemas que son locales y que deberían ser resueltos mediante equilibrios también locales por los países directamente interesados.

Del eurocomunismo poco puede decirle pues no parece pasar por el momento del campo de la filosofía o la doctrina política de algunos partidos comunistas, no ha llegado a tener en ninguna parte una concreción en el área del poder y tiene además distintos matices o variantes. Resulta muy importante, sin embargo, que ciertos partidos que se presentaban monolíticamente y con gran rigidez dogmática puedan llegar a aceptar el pluralismo político en un marco de libertades fundamentales para la persona.

6. - Austria -ligada con España desde siglos y de esta forma también en contacto permanente con Iberoamérica- ha observado con interés la revitalización de estas relaciones gracias al Viaje del Rey. ¿Piensa su Gobierno en que Madrid sea expresamente una plataforma entre el Viejo y Nuevo Continente?

Yo no utilizaría la palabra plataforma. Diría, eso sí, que España, al incorporarse a la Europa institucionalizada, lo hace desde su propia situación en el mundo de las relaciones internacionales y con todas sus peculiaridades, y que una de éstas, importantísima, es la que suponen sus fraternales lazos con las Repúblicas Iberoamericanas, que están adquiriendo un contenido mucho más moderno y práctico que en el pasado y constituyen una realidad fuera de toda duda. Me parece inevitable, por otro lado, que esas Repúblicas cuenten muchas veces con nosotros como valedores de sus intereses en Europa, tarea a la que por supuesto nos aplicaremos siempre con la voluntad más decidida.

7. - Los problemas económicos y los sociales que de ellos se desprenden constituyen el motivo principal de preocupación en este año para la mayoría de los Gobiernos. Los esfuerzos de Madrid para entrar en el Mercado Común son conocidos... ¿Cómo están las posibilidades de un acuerdo entre la EFTA y España?

Muy avanzadas. Espero que podamos llegar pronto a concluir un acuerdo actualmente en negociación que, a nuestro juicio, beneficiaría grandemente a todos. Me gustaría que la firma pudiese tener lugar en este primer semestre de 1978 en el que corresponde precisamente a Austria la presidencia de la Asociación.